



**COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**16 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**I. Comunicados provenientes de los Ayuntamientos.**

El Secretario del Ayuntamiento de León, Gto., remite los acuerdos relativos a la consulta de las iniciativas de reforma a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de fuero constitucional.

El Director de Función Edilicia y Normativa del Municipio de León, Gto., remite el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de reformas y derogaciones de diversos artículos de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.